



# Comisión de Relaciones Exteriores

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro  
México, D. F. a 5 de Diciembre de 2014.  
LXII/CRE/0211/14

**DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, me permito enviar a usted el informe de la delegación mexicana relativa a los trabajos de la LII Reunión Interparlamentaria Estados Unidos – México que se llevó a cabo el día 1 de diciembre de 2014, en la ciudad Washington D.C. mediante documento "Comunicado Conjunto" que contiene los temas que se discutieron, así como los acuerdos alcanzados durante la misma.

Así mismo informo a usted que los Diputados de la delegación mexicana que participamos en dicha reunión fueron:

Eloy Cantú Segovia (PRI)	Agustin Barrios Gómez Segues (PRD)
Jesús Valdés Palazuelos (PRI)	Gabriela Medrano Galindo (PVEM)
Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez (PRI)	Luisa María Alcalde Lujan
Adriana González Carrillo (PAN)	José Alberto Benavides Castañeda
Marcelo Torres Cofiño (PAN)	Fernando Bribiesca Sahagún
Fernando Zarate Salgado (PRD)	

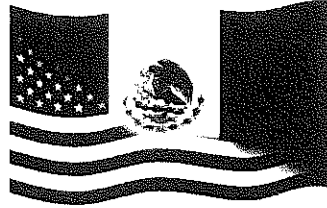
Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. ELOY CANTU SEGOVIA  
PRESIDENTE**

- c.c.p. Jesús Valdés Palazuelos.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Adriana González Carrillo.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Marcelo Torres Cofiño.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Fernando Zarate Salgado.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Agustin Barrios Gómez Segues.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Gabriela Medrano Galindo.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Luisa María Alcalde Luján.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. José Alberto Benavides Castañeda.- para su conocimiento, presente.
- c.c.p. Fernando Bribiesca Sahagún.- para su conocimiento, presente.

001172  
6:51



**U.S.-MEXICO**

*Interparliamentary Group*

**Estados Unidos - México**

*Grupo Interparlamentario*

En cumplimiento a los acuerdos entre la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América y la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, se llevó a cabo la LII Reunión Interparlamentaria Estados Unidos – México en la ciudad de Washington D. C. el día 1 de diciembre de 2014, donde conviene emitir el siguiente:

### *COMUNICADO CONJUNTO*

La permanencia y continuidad de estas reuniones constituye un medio eficaz para mejorar y mantener el entendimiento entre nuestros países. Es por ello que celebramos la LII Reunión Interparlamentaria Estados Unidos – México, donde se expresaron las propuestas de desarrollo conjunto y alternativas de solución a los problemas que afectan a ambos países.

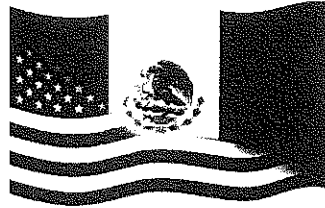
Coincidimos en que estas reuniones representan una gran oportunidad para mantener la cooperación y el respeto mutuo, destacando la importancia de la relación, por lo que reiteramos nuestro compromiso de continuar realizando estas reuniones interparlamentarias anualmente en ambos países de manera alterna y apoyar el establecimiento de un mecanismo de seguimiento a los compromisos y acuerdos.

Reconocemos que hay avances significativos en materia de infraestructura fronteriza y comercio, sin embargo es necesario impulsar nuevas estrategias e instrumentos que permitan el flujo eficiente y seguro de personas y mercancías en la frontera más grande y activa del mundo.

Acordamos trabajar por una mejora de los procedimientos aduanales y eventualmente su uniformidad, mediante la propuesta de establecer una pre - autorización en términos de las leyes vigentes con base en un estudio que ambas partes solicitara a los órganos correspondientes en cada país.

Coincidimos en la oportunidad que representa el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) reconociendo la importancia de los corredores logísticos estratégicos que se han identificado en el Diálogo Económico de Alto Nivel.

Ambas partes expresamos nuestro entendimiento sobre la gran problemática que persiste en materia de seguridad, la cual requiere de un esfuerzo conjunto. Debemos transitar hacia un nuevo modelo que atienda a las actuales expresiones



**U.S.-MEXICO**

*Interparliamentary Group*

**Estados Unidos - México**

*Grupo Interparlamentario*

del crimen organizado transnacional y revisar la Iniciativa Mérida buscando adaptarla a la realidad preservando el principio de corresponsabilidad.

Destacamos que hay avances en materia de migración, conscientes de que se trata de un esfuerzo conjunto y acordamos continuar trabajando en favor del respeto a los derechos humanos de los migrantes y evitar que se criminalice la migración, buscando que siempre exista un trato humano.

La delegación mexicana externó su interés en llevar a cabo reuniones compartidas entre las Comisiones encargadas de los temas de seguridad, y coadyuvar para elaborar un agenda de riesgos binacionales buscando homologar los procedimientos.

La delegación de Estados Unidos reconoció el trabajo que México ha llevado a cabo en materia energética, lo cual representa un avance muy importante inclusive para la región de América del Norte en su conjunto.

Ratificamos que el intercambio cultural y educativo debe continuar intensificándose y trabajar para que sea un medio de cooperación y acercamiento continuo entre nuestras naciones.

Destacamos que es preciso que los poderes legislativos de ambos países se involucren y apoyen cada vez más las iniciativas como el Foro Bilateral sobre Educación Superior Innovación e Investigación y Programas de movilidad estudiantil y de formación de capital humano, así como la revisión del marco legal que permita facilitar la movilidad estudiantil y de profesionistas que aportara para fomentar una sociedad del conocimiento para ambos países y que pueden generar políticas eficientes que detonen el desarrollo de la fuerza laboral.

Reconocemos los esfuerzos desplegados para celebrar esta LII Reunión Interparlamentaria de manera exitosa.

Washington, D. C. a 1 de diciembre de 2014.

Dip. Eloy Cantú Segovia

Rep. Michael McCaul